

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Tel.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

Mucho por hacer en la lucha contra la desigualdad de género

La desigualdad entre hombres y mujeres en el mercado de trabajo en España es una realidad contra la que hay que luchar día a día.

Según datos del último informe *Gender Gaps in the Spanish Labor Market* de FEDEA, la brecha salarial entre hombres y mujeres en nuestro país es del 20%. Las mujeres cuentan con un mayor nivel educativo (43% mujeres con título universitario frente al 36% de hombres) lo que sin embargo no les ayuda a la hora de acceder a un empleo. Cuando logran un empleo, éste es de mucha peor calidad y peor remunerado que el trabajo al que pueda acceder un hombre.

En España, las tasas de parcialidad no deseada son bastante elevadas, sobre todo en el caso de las mujeres, quienes tienen que aceptar precarios puestos de trabajo a jornada parcial para compatibilizar trabajo y familia. El 57% de las trabajadoras a tiempo parcial lo son porque no han encontrado un trabajo a jornada completa.

Y es que, hoy en día, se ha avanzado poco en cuanto a la conciliación, ya que las tareas domésticas siguen siendo, principalmente, asunto de mujeres. Ellas dedican diariamente por encima de 2 horas más al día de media a tareas domésticas (incluyendo el cuidado infantil) que los



hombres. Otro dato relevante es que casi el 70% de las horas dedicadas a trabajo doméstico no remunerado en España las realizaron mujeres. Desde USO constatamos que, en la teoría, la conciliación es un derecho de hombres y de mujeres pero que, en la práctica, se sigue considerando una obligación de las mujeres a quienes la sociedad sigue imponiendo el rol de cuidadoras.

Por otro lado, este informe determina la existencia de una importante infrarrepresentación de mujeres en las instituciones

públicas españolas, especialmente en las etapas más altas del servicio diplomático, el poder judicial y el gobierno regional y local. En general, la proporción de mujeres en instituciones públicas tiende a decrecer a medida que aumenta el nivel de autoridad.

En el sector privado, las mujeres ocupan sólo el 10% de las posiciones de liderazgo de las empresas más grandes de España y tan sólo el 17% de los asientos de sus consejos de administración

Tras analizar la brecha de género en el mercado laboral español, FEDEA realiza una serie de recomendaciones que incluyen la extensión de los servicios públicos de cuidado y educación infantil entre los niños de 0 a 3 años y la puesta en marcha de un sistema de bajas parentales compartido entre hombres y mujeres, con un número de días exclusivo para cada uno de ellos e incentivos económicos para promover el reparto equitativo de los días de baja, en la línea de las propuestas de USO para avanzar en conciliación y corresponsabilidad. Por otro lado, se propone adoptar políticas de flexibilización de las condiciones laborales en términos de jornada y lugar de trabajo así como el establecimiento gradual de cuotas de género de carácter temporal en consejos de administración.

Preocupante aumento de la siniestralidad laboral

Durante los ocho primeros meses de 2016, la siniestralidad laboral ha aumentado un 7,5%, registrándose 364.703 accidentes de trabajo con baja. Un 86% ocurrieron durante la jornada laboral, mayoritariamente en el sector Servicios y en la Industria, y el 14% restante, in itinere. En este mismo periodo, se notificaron 482.490 accidentes sin baja.

De enero a agosto de este año, tenemos que lamentar el fallecimiento de 408 trabajadores accidentes laborales, 22 fallecidos más que en el mismo periodo del año 2015.

USO y SITTEL suman sus fuerzas en Telefónica



USO y el Sindicato Independiente de Trabajadores de Telecomunicaciones (SITTEL) han suscrito un acuerdo de afiliación por el que ambas organizaciones se unen en la defensa de los intereses socio-laborales de los todos los trabajado-

res y trabajadoras de Telefónica.

La suma de los dos sindicatos, con presencia en los comités de Álava, Huesca, Ciudad Real, Cantabria, Granada, León, Lugo, Las Palmas, Salamanca, Tarragona y Zaragoza, nos otorga una representación de 21 delegados, lo que posibilita nuestra presencia en el Comité Intercentros, con un representante.

Mediante este acuerdo potenciamos un modelo de sindicalismo más centrado en plantear soluciones a los problemas de los trabajadores.



Pedro Ayllón, reelegido secretario general de FI-USO en el 2º Congreso Federal



El 98,9% de los congresistas reunidos en Barcelona, en el 2º Congreso Federal de FI-USO, han reelegido a Pedro Ayllón

como secretario general. La nueva Ejecutiva se completa con Javier Olmo como secretario de Organización; Sergio

Fernández como secretario de Comunicación; Raúl Montoya, como secretario de Acción Sindical y Salud Laboral; Manuel Hernández, al frente de la Secretaría de Acción Internacional y Juan Manuel de Pedro, en la Secretaría de Afiliación y Representatividad.

También se ha elegido a la Comisión Federal de Garantías, presidida por Segismundo Lorenzana y con Gorka Garay y Juan Luis Alarcón como vocales.

El 2º Congreso Estatal de la Federación de Industria ha aprobado un ambicioso programa de acción encaminado a la búsqueda de soluciones que favorezcan la situación laboral en beneficio de los trabajadores de la Industria. También se aprobaron dos importantes resoluciones encaminadas a la defensa de la igualdad retributiva y de oportunidades en la Industria, y por el reconocimiento como enfermedad profesional de la neoplasia de pulmón y vejiga.

Jornadas sobre Igualdad, Formación e Información de la FTSP-USO en Andalucía



La FTSP-USO ha celebrado en Málaga la I Jornada sobre Igualdad y Formación, impartida por las secretarías estatales de Igualdad y de Formación e Información, María José Díaz-Jorge y Marta Rueda, respectivamente.

tancia, excedencia y reducción de jornada y la importancia que conlleva que el hombre se equipare a la mujer en el disfrute de estos permisos.

Marta Rueda destacó el lugar fundamental que ocupa la formación para la FTSP-USO así como y solicitó la colaboración en materia de comunicación para dar a conocer el trabajo diario de la Federación.

Díaz-Jorge abordó en su exposición los derechos de los trabajadores en lo referente a la maternidad, paternidad, lac-

Jornadas Estatales de USO Sector Aena

El Sector Estatal de USO-Aena ha celebrado del 18 al 21 de octubre sus Jornadas Estatales en Rota (Cádiz).



Las jornadas, en las que participaron más de 80 delegados de USO, fueron inauguradas por Lourdes Pedrazuela, secretaria de Formación de FEIP-USO, quién

impartió una ponencia sobre la historia de nuestra organización.

FEIP-USO imparte un curso de salud laboral en el Hospital Punta de Europa de Algeciras

La Federación de Empleados Públicos de USO ha organizado, para los trabajadores del Hospital Punta de Europa de Algeciras, un curso específico de Introducción a la Prevención de Riesgos Laborales con el doble objetivo de formar e informar a estos empleados en el cumplimiento de la normativa vigente y en



materia de prevención de riesgos laborales. En este curso se han formado en PRL más de 60 empleados de este hospital gaditano.

ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

Arrollador resultado en la Astur-Leonesa

USO ha conseguido 10 delegados en las elecciones en la empresa minera Astur-Leonesa en Cerredo-Villablino, consolidando la mayoría absoluta y dejando a UGT con dos delegados y a CC.OO. con 1. Hemos pasado de 2 delegados en 2008 a los 10 conseguidos en estas elecciones.



Doblamos delegados en Carnes Selectas

USO ha pasado a ser segundo sindicato en Carnes Selectas, incrementando la representación de 2 a 4 delegados. CCOO ha perdido la mayoría absoluta en la empresa.

Entramos con 2 delegados en ID Logistics

Tras las elecciones en ID Logistics en Toledo, donde nos presentábamos por primera vez, hemos logrado 2 delegados, quedando a 4 votos de conseguir la mayoría absoluta.

Jornada Negociación Colectiva Sector Aéreo

USO apuesta por la formación sindical con recursos propios.

En este caso, el 19 de octubre, se celebró una jornada sobre negociación colectiva en el Sector Aéreo, en la que se abordó la legislación actualizada de la reforma laboral y la normativa marco de



la negociación colectiva así como el posicionamiento en las mesas de negociación.